

# Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

El usuario de nuestros servicios de salud será el actor principal a quien se deberán dirigir las acciones coordinadas de esfuerzos de las unidades de atención médica.

Se implantarán acciones que permitan fortalecer los niveles de operación y el sistema de referencia y retorno de pacientes en la zona.

Los procesos de atención a la salud deberán comprender los aspectos de promoción, fomento, prevención del riesgo, protección, recuperación y rehabilitación en términos generales y reforzar las medidas preventivas para abatir los riesgos reproductivos y obstétricos en particular, de la zona.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para brindar una atención hospitalaria a los pacientes con calidad, calidez y oportunidad, contribuyendo en la reducción de los índices de morbilidad y mortalidad de la población, así como, proporcionar mantenimiento a las instalaciones y equipos.

### 3. Objetivos

Conducir la gestión técnica y administrativa del Hospital, coordinando con el Ministerio de Salud, y otras instituciones relacionadas.

Mejorar la salud de la población demandante mediante la prestación de los servicios de Medicina Interna y Externa, Cirugía, Ginecología, Obstetricia, Pediatría Neonatología en forma oportuna, eficiente y eficaz.

Fortalecer y ampliar los servicios de salud hospitalarios dirigidos a la primera infancia, niñez y adolescencia; y, a la salud materna, con oportunidad, calidad y calidez, en cumplimiento del marco legal vigente, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		50,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	50,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		15,000
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	15,000	
16 Transferencias Corrientes		10,871,561
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	10,871,561	
<b>Total</b>		<b>10,936,561</b>

### C. ASIGNACION DE RECURSOS

#### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	1,384,550		1,384,550
02	Servicios Integrales en Salud	Director	8,137,526	65,000	8,202,526
03	Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Director	1,349,485		1,349,485
Total			10,871,561	65,000	10,936,561

#### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	10,886,561
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	10,860,546
Remuneraciones	8,333,590
Bienes y Servicios	2,526,956
Gastos Financieros y Otros	26,015
Impuestos, Tasas y Derechos	21,615
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	4,400
Gastos de Capital	50,000
Inversiones en Activos Fijos	50,000
Bienes Muebles	50,000
Total	10,936,561

#### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		1,384,550
01 Dirección Superior y Administración	Administrar adecuadamente los recursos disponibles, a fin de proporcionar un servicio eficiente y en forma prioritaria en las áreas críticas.	1,384,550
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		8,202,526
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar consulta externa integral, curativa y de rehabilitación en las áreas de medicina general, medicina especializada y de emergencia.	887,050
02 Atención Hospitalaria	Brindar atención hospitalaria curativa y de rehabilitación en las áreas de medicina interna, cirugía, ginecología, pediatría, a la población demandante de los servicios de salud dentro del área geográfica de influencia.	7,315,476
<b>03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia</b>		1,349,485
01 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la primera infancia (desde su concepción hasta los 8 años), la niñez y adolescencia; y, de la mujer embarazada, mediante los servicios brindados por el hospital (atenciones de emergencia, ambulatorias y hospitalarias), en cumplimiento a las Leyes de "Nacer con Cariño" y de "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	1,349,485
Total		10,936,561

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		1,197,550	187,000			1,384,550		1,384,550
2024-3216-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	1,197,550	187,000			1,384,550		1,384,550
02 Servicios Integrales en Salud		6,281,555	1,844,956	26,015	50,000	8,152,526	50,000	8,202,526
2024-3216-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	887,050				887,050		887,050
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	5,394,505	1,789,951	16,020		7,200,476		7,200,476
2 Recursos Propios			55,005	9,995		65,000		65,000
22-1 Fondo General					50,000		50,000	50,000
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		854,485	495,000			1,349,485		1,349,485
2024-3216-3-03-01-21-1 Fondo General	Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	854,485	495,000			1,349,485		1,349,485
<b>Total</b>		<b>8,333,590</b>	<b>2,526,956</b>	<b>26,015</b>	<b>50,000</b>	<b>10,886,561</b>	<b>50,000</b>	<b>10,936,561</b>

## D. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	8	36,090	1	4,445	9	40,535
401.00 - 450.99	15	77,065	8	41,145	23	118,210
451.00 - 500.99	28	157,000	44	245,345	72	402,345
501.00 - 550.99	4	25,960	3	19,420	7	45,380
551.00 - 600.99	7	47,480	8	55,840	15	103,320
601.00 - 650.99	9	67,745	7	52,265	16	120,010
651.00 - 700.99	2	16,225	6	50,185	8	66,410
701.00 - 750.99	4	35,150	26	226,265	30	261,415
751.00 - 800.99	7	65,200	3	28,315	10	93,515
801.00 - 850.99	1	9,725	1	9,700	2	19,425
851.00 - 900.99	4	41,655	1	10,640	5	52,295
901.00 - 950.99	5	55,555			5	55,555
951.00 - 1,000.99	3	34,985			3	34,985
1,001.00 - 1,100.99	12	152,025	7	89,370	19	241,395
1,101.00 - 1,200.99	19	257,080	2	27,695	21	284,775
1,201.00 - 1,300.99	6	89,755	2	29,925	8	119,680
1,301.00 - 1,400.99	14	226,950	11	172,790	25	399,740
1,401.00 - 1,500.99	9	158,560	1	17,805	10	176,365
1,501.00 - 1,600.99	7	132,210	2	37,585	9	169,795
1,601.00 - 1,700.99	17	335,115			17	335,115
1,701.00 - 1,800.99	14	294,220	1	20,610	15	314,830
1,801.00 - 1,900.99	5	110,110			5	110,110
1,901.00 - 2,000.99	11	258,130			11	258,130
2,001.00 - 2,100.99	8	196,665			8	196,665
2,101.00 - 2,200.99	5	128,460			5	128,460
2,201.00 - 2,300.99	8	217,280			8	217,280
2,301.00 En adelante	56	2,084,200	2	83,535	58	2,167,735
<b>Total</b>	<b>288</b>	<b>5,310,595</b>	<b>136</b>	<b>1,222,880</b>	<b>424</b>	<b>6,533,475</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	38,880
Personal Técnico	205	128	333	5,006,425
Personal Administrativo	42	3	45	983,510
Personal de Obra	5		5	64,525
Personal de Servicio	35	5	40	440,135
<b>Total</b>	<b>288</b>	<b>136</b>	<b>424</b>	<b>6,533,475</b>